

**Intervención de la diputada Patricia Doroteo Calderón, con el tema “El Debate Parlamentario en la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo.

**La diputada Patricia Doroteo Calderón:**

Con su permiso, presidenta.

Diputadas y diputados.

El parlamento es el espacio natural para contrastar ideas y exponer los argumentos que cada uno defiende, pero más allá de eso este Congreso es el garante de velar por el bienestar de las y los guerrerenses.

Por eso creo excesiva la reacción de algunos compañeros a la intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, la invitación que nos hace a todas y a todos sin etiquetas debemos recibirla con la sobriedad que amerita.

No es extraño para nadie compañeras y compañeros la actitud asumida por los integrantes de la Legislatura anterior que inició con graves contradicciones y muy lamentablemente así concluyó, con posiciones polarizadas que dividieron y generaron un desencanto social.

Creo que debemos de acusar de recibo la invitación y asumir el compromiso de darle prioridad a los

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 septiembre 2021

acuerdos y construir los consensos que nos permitan cumplir con nuestros nobles fines, no olvidemos que sólo somos representantes del pueblo y que, en esta democracia indirecta, estamos obligadas y obligados a conducir nuestro actuar en su beneficio.

Busquemos los puntos de coincidencia compañeras y compañeros, hagamos a un lado las diferencias y construyamos una Agenda Legislativa que retome las necesidades reales de las y los guerrerenses.

Gracias.